



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Programa Mapuche

DECRETO: 629

FECHA, 29 FEB. 2012

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.- El Programa denominado "CHARLAS DE CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL A COMUNIDADES MAPUCHE DE PUCÓN", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Exento N° 1645 de la fecha 12/08/2011 donde autoriza a firmar "por orden de la Señora Alcaldesa al Administrador Municipal".

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

1.- La no realización del Programa "CHARLAS DE CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL A COMUNIDADES MAPUCHE DE PUCÓN", aprobada por el Decreto N°551 de Fecha 20 de Febrero de 2012.

DECRETO:

1- Déjese nulo el Decreto N° 551 que aprobaba el Programa "CHARLAS DE CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL A COMUNIDADES MAPUCHE DE PUCÓN".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por orden de La Sra. Alcaldesa"



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



PABLO SOTO ARAYA
ALCALDE (SUB)

VºBº UNIDAD DE CONTROL

PSA/GMP/LCH/csl

DISTRIBUCIÓN

- ⊕ Oficina de Partes
- ⊕ Dirección de Adm. y Finanzas
- ⊕ Unidad de Control
- ⊕ DIDECO
- ⊕ Programa Mapuche